

C.E. Nº 189883

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 SEP 2011.

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de agosto de 2011 por la que se designó al señor Embajador Itinerante de la República señor Salomón Schvarz a la ciudad de Hanoi, República Socialista de Vietnam entre los días 12 de agosto y 16 de noviembre de 2011;-----

CONSIDERANDO: que el señor Embajador Itinerante de la República señor Salomón Schvarz ha culminado las actividades que le fueron encomendadas en la ciudad de Hanoi, República Socialista de Vietnam por lo que corresponde que el mismo retorne a la República con fecha 9 de setiembre de 2011;-----

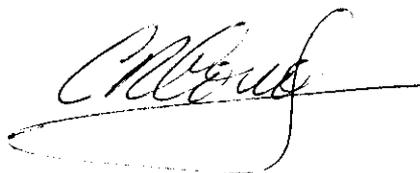
ATENTO: a lo antes expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:

1º- Modifícase el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de agosto de 2011, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Designase al señor Embajador Itinerante de la República señor Salomón Schvarz Alexandrowich a la ciudad de Hanoi, República Socialista de Vietnam entre los días 12 de agosto y 9 de setiembre de 2011 a fin de mantener contactos con autoridades locales, así como realizar los preparativos necesarios para el efectivo funcionamiento de la Misión, previo a que asuma funciones el Embajador que se designe".-----

2º- Modifícase el numeral 2º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de agosto de 2011, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Aplíquese al sueldo del señor Embajador Salomón Schvarz Alexandrowich el coeficiente previsto por el art. 63 de la Ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960 con la modificación introducida por el artículo 41 de la Ley Nro. 16.002, de 25 de noviembre de 1988, durante el período comprendido entre el 12 de agosto de 2011 hasta el día 9 de setiembre de 2011".-----

3º.-Comuníquese, y pase a sus efectos a la Contaduría Central respectiva.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República